

PERFILES PARA MONITORÍAS ADMINISTRATIVAS DOCUMENTO ANEXO A LA RESOLUCIÓN 001 DE 2020

Las personas interesadas en participar de la Convocatoria de Monitorías Estudiantiles en su modalidad de monitoría administrativa, deberán contar con los siguientes perfiles específicos:

1. Monitoría para Consultorio Jurídico

Plazas: 2

Perfil:

1. Ser estudiante de la Facultad de Derecho de Unisabaneta.
2. Tener aprobadas todas las materias hasta sexto semestre de Derecho.
3. Encontrarse cursando o estar próximo a cursar mínimo el séptimo semestre de Derecho.
4. Tener aprobada la materia "Técnicas de Negociación y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos"
5. Tener un promedio general de 4,0 y no tener sanciones disciplinarias.
6. Tener la matrícula vigente
7. Apoyar al Centro de Conciliación 20 horas a la semana durante 1 año, finalizando la labor, el monitor deberá presentar un producto a la Dirección de Investigación e Innovación relacionado con la experiencia en la monitoría.

Total de plazas de monitorías administrativas: 2

Para mayor información en esta modalidad, por favor dirigirse a la Decanatura de la Facultad de Derecho.



Catalina Pérez Mesa
Directora de Investigación e Innovación
Corporación Universitaria de Sabaneta
Unisabaneta